



rralento 315, Ciudad de Haseni

[]] CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Arge



DAD DE ha

RESOLUCION Nº 58/2024

Hasenkamp, 19 de febrero de 2024

VISTO:

La edición 2024 de los Corsitos Barriales "Don Agustín",

Y CONSIDERANDO:

Que los mismos se realizaran durante tres noches de febrero;

Que el Municipio colabora como cada año con el Sonido para este evento familiar tan convocante:

Que se contrató el sonido ESTAFANI JAVIER HUMBERTO, CUIT-20175786938 para la noche del jueves 16 de febrero;

Que es necesario dictar una norma legal que apruebe el pago del mismo;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP **RESUELVE**

Art.1°) Autorícese el pago de \$70.000 (pesos setenta mil) al Sr. ESTEFANI JAVIER HUMBERTO, CUIT-20175786938, por el sonido del jueves 16 de febrero e en la edición 2024 de los Corsitos Barriales "Don Agustín".-

Art. 2°) Registrese, publiquese, archivese.-

Julan Carlos Cian Director Ejecutivo

Hernán E. Kisser Presidente Municipal